

Montevideo, 12 de octubre de 2018.-

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado para el “Retiro, reparación de preparación, suministro y colocación de piso vinílico con zócalo sanitario para el servicio de UCIN del C.H.P.R.” Licitación Abreviada N°113/2018.

RESULTANDO: que la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconseja dejar sin efecto el presente llamado por no contar con ofertas validas.

CONSIDERANDO: que es imprescindible el suministro antes mencionado para este Centro Hospitalario.

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
RESUELVE

- 1) Dejar sin efecto el presente llamado.
- 2) Realizar un nuevo llamado con todas las especificaciones necesarias.
- 3) Pase a Compras a efectos de notificar a todos los interesados.
- 4) Archivar el presente llamado.

19

8

Dra. Victoria Lafluf
Directora General
Centro Hospitalario Pereira Rossell

Montevideo, 08 de noviembre de 2018.

V I S T O: estos antecedentes relacionados con el llamado para el “Retiro, reparación de preparación, suministro y colocación de piso vinílico con zócalo sanitario para el servicio de UCIN del C.H.P.R.” Licitación Abreviada N°113/2018.

RESULTANDO: que en Resolución de fecha 12 de octubre del corriente año, se omitió establecer qué tipo de procedimiento se realizará para regularizar el suministro antes mencionado.

CONSIDERANDO: que es imprescindible dicho suministro para este Centro Hospitalario.

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSÉLL
RESUELVE

1. Rectifíquese Resolución de fecha 12 de octubre de 2018.
2. Realizar un nuevo llamado por medio de una Contratación Directa por Excepción al amparo del numeral 2) del apartado C del artículo 33 del TOCAF.
3. Pase a Compras a efectos de notificar a todos los interesados.

ap
AR

Dra.  Dra. Victoria Laíuf
Directora General
Centro Hospitalario Pereira Rossell